



MERCURY
GO BOLDLY.™

8M0150650 7-18 spa



EMEA y CEI

**Información sobre la garantía
EMEA y CEI**

© 2018 Mercury Marine

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Descripción general de la cobertura de la garantía

GARANTÍA LIMITADA DE FÁBRICA

Como fabricante de categoría mundial en el renglón de los productos marinos, Mercury Marine sabe que gran parte de su éxito se basa en la satisfacción de los clientes. Todos los intrabordas, dentrofuerabordas y fuerabordas Mercury nuevos tienen una excepcional garantía limitada de fábrica. Los términos de la garantía limitada de fábrica varían en función del producto. Consultar en las **Tablas de garantías** los términos correspondientes al producto adquirido.

Los detalles de la política de garantía limitada de fábrica normal se presentan en **Garantía limitada de Mercury Marine**.

PROTECCIÓN LIMITADA CONTRA LA CORROSIÓN

Todos los fuerabordas Mercury, los intrabordas y dentrofuerabordas MerCruiser, y los intrabordas TwoSport, tienen tres años de protección limitada contra la corrosión. Los dentrofuerabordas MerCruiser SeaCore tienen cuatro años de protección limitada contra la corrosión. Por lo tanto, incluso en el entorno marino más riguroso, el motor está protegido.

Consultar los detalles en **Garantía limitada contra la corrosión**.

GARANTÍA LIMITADA SOBRE COMPONENTES RELACIONADOS CON LAS EMISIONES

Casi todo el producto adquirido para uso recreativo en los EE. UU. recibe la Garantía limitada de emisiones de la Agencia de Protección del Medio Ambiente (EPA); consultar **Garantía del control de emisiones de los EE. UU.**. Es posible que el producto adquirido para uso en el estado de California reúna los requisitos legales para la cobertura al amparo de la **Garantía limitada de emisiones de California**.

CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE LA INSTALACIÓN (IQC)

Ciertas marcas de embarcaciones cuyos constructores han superado los requisitos del Mercury Installation Quality Certification Program (Programa Mercury de certificación de la calidad de la instalación) (IQC) tienen un año más de garantía. Este programa es el primero de su especie en el sector de las embarcaciones y el único sistema de certificación conjunta de fabricantes e instaladores. Este riguroso sistema identifica áreas mejorables e implementa la resolución antes de que el producto salga de la fábrica.

Mercury ha designado una sección de su sitio Web para promover el Programa de certificación de la calidad de la instalación (IQC) y para informar de sus ventajas a los consumidores. Para obtener una lista actualizada de las marcas de embarcaciones con motor Mercury que han obtenido la certificación de calidad de la instalación (IQC), visitar www.mercurymarine.com/service-and-support/customer-support/warranty/.

COBERTURA RESPALDADA POR LA FÁBRICA

La cobertura de la garantía de Mercury está respaldada por la fábrica. El concesionario colabora directamente con nosotros a través de nuestra red de concesionarios o distribuidores. Esto simplifica la tramitación de las reclamaciones y permite volver a navegar en menos tiempo.

COBERTURA NO DECRECIENTE

La cobertura de la garantía de Mercury no es decreciente. La cobertura es la misma el último día de la garantía que el primero; es decir, la cobertura no decrece en función de la edad del motor o del número de horas que se haya utilizado.

COBERTURA MÁS ALLÁ DEL MOTOR

Esta cobertura también podrá extenderse a los controles y a los componentes de la instalación de la embarcación. Si el constructor ha utilizado piezas auténticas de Mercury Precision Parts al montar el motor en la embarcación, ahora la cobertura de la garantía para esos componentes de la instalación se ajusta a la garantía total del motor. Esto significa que el comprador podría tener hasta dos años adicionales de cobertura para los controles y los componentes de la instalación.

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Cuadros y registro de la garantía

TABLAS DE GARANTÍAS Y REGISTRO

Utilizar las tablas de garantías siguientes para determinar:

1. Qué declaraciones de garantía corresponden al producto adquirido
2. La duración de la cobertura de la garantía correspondiente al producto adquirido

REGISTRO DE LA GARANTÍA – EMEA Y CEI

Fuera de EMEA y la CEI, consultar al distribuidor local.

1. El propietario puede cambiar la dirección que consta en los archivos de Mercury Marine en cualquier momento, incluso en el momento de presentar una reclamación de garantía, llamando a Mercury Marine o enviando una carta o fax al departamento de inscripción de garantías de Mercury Marine que indique el nombre, la dirección anterior, la dirección nueva y el número de serie del motor. El concesionario también puede tramitar este cambio de información.

Mercury Marine

Attn: Warranty Registration Department

W6250 Pioneer Road

P.O. Box 1939

Fond du Lac, WI 54936-1939

920-929-5054

Fax +1 920 907 6663

Para la política de privacidad de Mercury Marine, visitar www.mercurymarine.com/privacy-policy/.

NOTA: Mercury Marine y cualquier concesionario de productos marinos vendidos en EMEA y la CEI debe mantener listas de registro en caso de que la Ley Federal para la Seguridad requiera notificar la retirada de algún producto del mercado por cuestiones de seguridad.

2. Para que el producto cumpla con los requisitos de cobertura de la garantía, es necesario registrarlo en Mercury Marine. En el momento de la venta, el concesionario debe rellenar el registro de garantía y enviarlo inmediatamente a Mercury Marine por Extranet, correo electrónico o correo postal. Al recibir este registro de garantía, Mercury Marine procederá a su inscripción.

La cobertura de la garantía no entra en vigor hasta que se haya registrado el producto en Mercury Marine.

TABLAS DE GARANTÍAS

Las columnas de las tablas siguientes son:

- **Producto** - Tipo de producto específico. Si no encuentra su producto en estos cuadros, póngase en contacto con su concesionario de Mercury autorizado o visite www.mercurymarine.com para consultar el tipo aplicable y la duración de la cobertura.
- **Limitada normal** - Duración de la garantía limitada de fábrica normal del producto, si se adquirió en esta región. Consultar la sección **Garantía limitada de Mercury Marine**.
- **CIC** - Determinados productos de combustible permiten extender un año la garantía de fábrica limitada cuando forman parte de un paquete embarcación/motor de un constructor de embarcaciones certificado.
- **Corrosión** - Casi todo el producto de uso recreativo tiene una garantía de tres años contra la corrosión (cuatro años si es un producto SeaCore). Consultar la sección **Garantía limitada contra la corrosión**.
- **Comercial** - Algunos productos reúnen los requisitos legales para la cobertura de la garantía si se utilizan en aplicaciones comerciales ligeras. Dichas aplicaciones suelen limitarse a un número de años o de horas de uso, lo que ocurra primero. Puede haber otras limitaciones.
- **Gubernamental** - Algunos productos reúnen los requisitos legales para la cobertura de la garantía si se destinan a uso gubernamental.
- **AR:** alto rendimiento. Uso del producto exclusivamente para fines recreativos y de placer.
- **UCO:** uso comercial ligero. Cualquier uso el producto que genere ingresos, aunque solo se utilice esporádicamente con este fin.

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

CUADROS DE GARANTÍAS DE EUROPA Y LA CONFEDERACIÓN DE ESTADOS INDEPENDIENTES (CEI) (JULIO DE 2018)

Fueraborda y jet (UE + CEI)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Dos tiempos (EFI y carburador)	2 años*	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
MotorGuide	2 años*	3 años	N/D
FourStroke	2 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
FourStroke SeaPro (40-300)	2 años*	3 años	1 + 1 año/2000 horas
OptiMax * (incluido Pro XS)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
OptiMax diésel y JP5	N/D	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
V6 FourStroke (175-200-225) V8 FourStroke (200-300)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
Verado hasta 350 HP (incluido Pro)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs

*No reúne los requisitos para el programa de garantía de 5 años

MerCruiser estándar (UE + CEI)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Gasolina, normal	2 años	3 años	1 año/500 hrs
Horizon, SeaCore	3 años	3 años	1 año/500 hrs

MerCruiser, IQC			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Gasolina, normal	2 + 1 año	3 años	1 año/500 hrs
Horizon, SeaCore	2 + 1 + 1 año	3 años	1 año/500 hrs

REM: Consultar en nuestro sitio web la lista actualizada de constructores de embarcaciones con calidad de instalación certificada.

Diésel - Alta velocidad (UE + CEI)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Mercury Diesel 115/130/150/170/220/270/320/350 HP	2 años	3 años	1 año/500 hrs
Mercury diésel TDI 3,0 l - 150 HP, 230 HP (a 3500 r. p. m.); 4,2 l - 335 HP	2 años	3 años	1 año/1500 hrs
Mercury diésel TDI 3,0 l - 230/260 HP 4,2 l - 370 HP	2 años	3 años	1 año/1000 hrs

Diésel - Gama media (UE + CEI)				
Producto	Calificación	Std Ltd	Corrosión	Govt
Mercury diésel 6,7 l - EFI 480/500/550 HP	AR	3 años**	3 años	3 años/1500 horas
Mercury diésel 6,7 l - EFI 480/500/550 HP	Gvt/UCO	1 años	1 años	1 año/1500 hrs
Zeus 3000 Pod		3 años**	3 años	3 años/1500 horas
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 260/280 HP		N/D	1 años	1 año/1500 hrs
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 200/230 HP		N/D	1 años	1 años/2000 horas

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Diésel - Gama media (UE + CEI)				
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 135/150/180 HP		N/D	1 años	1 años/3000 horas

**2 años más por componentes grandes hasta 3500 horas

***Solo uso comercial (al final de los cuadro)

Mercury fuerabordas de alto rendimiento - EMEA (UE + CEI)				
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición	Aplicación comercial
250R y 300R 4,6 l V8*	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs
Verado 400R*	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs

*No reúne los requisitos para el programa de garantía de 5 años

Mercury dentrofuerabordas de alto rendimiento DER (recreo) - EMEA (UE + CIS)			
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición
HP520, HP540, HP565, HP600 SCi, HP662 SCi, HP700 SCi, QC4V 860, HP1100, HP1350, HP1550	2 años	3 años	N/D

IMPORTANTE: Los productos de alto rendimiento de Mercury están sujetos a procedimientos de mantenimiento muy estrictos. Comprobar el manual del dueño o ponerse en contacto con el distribuidor más cercano.

RECORDATORIO: Comprobar siempre la última versión del manual de garantía EMEA + CEI en el centro de descargas.

CUADROS DE GARANTÍAS DE ORIENTE PRÓXIMO Y ÁFRICA (EXCEPTO SUDÁFRICA) (JULIO DE 2018)

Fueraborda y jet (OP + A)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Dos tiempos (EFI y carburador)	1 año*	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
MotorGuide	1 año*	3 años	N/D
FourStroke	2 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
FourStroke SeaPro (40-300)	2 años*	3 años	1 + 1 año/2000 horas
OptiMax * (incluido Pro XS)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
V6 FourStroke (175-200-225) V8 FourStroke (200-300)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
Verado hasta 350 HP (incluido Pro)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs

*No reúne los requisitos para el programa de garantía de 5 años

MerCruiser estándar (OP + A)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Gasolina, normal	1 años	3 años	1 año/500 hrs
Horizon, SeaCore	2 años	3 años	1 año/500 hrs

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

MerCruiser IQC (OP + A)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Gasolina, normal	1 + 1 año	3 años	1 año/500 hrs
Horizon, SeaCore	2 + 1 año	3 años	1 año/500 hrs

Diésel - Alta velocidad (OP + A)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Mercury Diesel 115/130/150/170/220/270/320/350 HP	1 años	3 años	1 año/500 hrs
Mercury diésel TDI 3,0 l - 150 HP, 230 HP (a 3500 r. p m. ; 4,2 l - 335 HP	1 años	3 años	1 año/1500 hrs
Mercury Diesel TDI 3.0L - 230/260 HP; 4.2L - 370 HP	1 años	3 años	1 año/1000 hrs

Diésel - Gama media (OP + A)				
Producto	Calificación	Std Ltd	Corrosión	Govt
Mercury diésel 6,7 l - EFI 480/500/550 HP	AR	3 años**	3 años	3 años/1500 horas
Mercury diésel 6,7 l - EFI 480/500/550 HP	Gvt/UCO	1 años	1 años	1 año/1500 hrs
Zeus 3000 Pod		3 años**	3 años	3 años/1500 horas
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 260/280 HP		N/D	1 años	1 año/1500 hrs
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 200/230 HP		N/D	1 años	1 años/2000 horas
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 135/150/180 HP		N/D	1 años	1 años/3000 horas

**2 años más por componentes grandes hasta 3500 horas

***Solo uso comercial (al final de los cuadros)

Mercury fuerabordas de alto rendimiento - EMEA (OP + A)				
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición	Aplicación comercial
250R y 300R 4,6 l V8*	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs
Verado 400R*	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs

*No reúne los requisitos para el programa de garantía de 5 años

Mercury dentrofuerabordas de alto rendimiento DER (recreo) - EMEA (OP + A)			
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición
HP520, HP565, HP600 SCi, HP662 SCi, QC4V 860, HP1100	1 años	3 años	N/D

Mercury dentrofuerabordas de alto rendimiento regata - EMEA (OP + A)		
Producto	Corrosión	Aplicación de competición
HP540, HP700, HP1350, HP1550, HP1650	3 años	N/D

IMPORTANTE: Los productos de alto rendimiento de Mercury están sujetos a procedimientos de mantenimiento muy estrictos. Comprobar el manual del dueño o ponerse en contacto con el distribuidor más cercano.

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

RECORDATORIO: Comprobar siempre la última versión del manual de garantía EMEA + CEI en el centro de descargas.

CUADROS DE GARANTÍAS DE SUDÁFRICA (JULIO DE 2018)

Fueraborda y jet (SA)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Dos tiempos (EFI y carburador)	2 años*	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
MotorGuide	2 años*	3 años	N/D
FourStroke	2 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
FourStroke SeaPro (40-300)	2 años*	3 años	1 + 1 año/2000 horas
OptiMax * (incluido Pro XS)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
V6 FourStroke (175-200-225) V8 FourStroke (200-300)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs
Verado hasta 350 HP (incluido Pro)	3 años	3 años	1 + 1 año/1000 hrs

*No reúne los requisitos para el programa de garantía de 5 años

MerCruiser estándar (SA)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Gasolina, normal	2 años	3 años	1 año/500 hrs
Horizon, SeaCore	3 años	3 años	1 año/500 hrs

MerCruiser IQC (SA)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Gasolina, normal	2 + 1 año	3 años	1 año/500 hrs
Horizon, SeaCore	2 + 1 + 1 año	3 años	1 año/500 hrs

Diésel - Alta velocidad (SA)			
Producto	Limitada normal	Corrosión	Comercial y gubernamental
Mercury diésel Mercury diésel 115/130/150/170/220/270/320/350 HP	2 años	3 años	1 año/500 hrs
Mercury diésel TDI 3,0 l - 150 HP, 230 HP (a 3500 r. p m. ; 4,2 l - 335 HP	2 años	3 años	1 año/1500 hrs
Mercury Diesel TDI 3.0L - 230/260 HP; 4.2L - 370 HP	2 años	3 años	1 año/1000 hrs

Diésel - Gama media (SA)				
Producto	Calificación	Std Ltd	Corrosión	Govt
Mercury diésel 6,7 l - EFI 480/500/550 HP	AR	3 años**	3 años	3 años/1500 horas
Mercury diésel 6,7 l - EFI 480/500/550 HP	Gvt/JCO	1 años	1 años	1 año/1500 hrs
Zeus 3000 Pod		3 años**	3 años	3 años/1500 horas
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 260/280 HP		N/D	1 años	1 año/1500 hrs
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 200/230 HP		N/D	1 años	1 años/2000 horas
Mercury diésel 6,7 l - Mecánico *** 135/150/180 HP		N/D	1 años	1 años/3000 horas

**2 años más por componentes grandes hasta 3500 horas

***Solo uso comercial (al final de los cuadros)

1. COBERTURA DE LA GARANTÍA—LEER EN PRIMER LUGAR

Mercury fuerabordas de alto rendimiento - EMEA (SA)				
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición	Aplicación comercial
250R y 300R 4,6 l V8*	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs
Verado 400R*	3 años	3 años	N/D	1 año/500 hrs

*No reúne los requisitos para el programa de garantía de 5 años

Mercury dentrofuerabordas de alto rendimiento DER (recreo) - EMEA (SA)			
Producto	Aplicación recreativa	Corrosión	Aplicación de competición
HP520, HP565, HP600 SCi, HP662 SCi, QC4V 860, HP1100	1 años	3 años	N/D

Mercury dentrofuerabordas de alto rendimiento (regata) - EMEA (SA)		
Producto	Corrosión	Aplicación de competición
HP540, HP700, HP1350, HP1550, HP1650	3 años	N/D

IMPORTANTE: Los productos de alto rendimiento de Mercury están sujetos a procedimientos de mantenimiento muy estrictos. Comprobar el manual del dueño o ponerse en contacto con el distribuidor más cercano.

Definiciones de las aplicaciones de ciclo de servicio en motores diésel

ALTO RENDIMIENTO (USO RECREATIVO)

Una capacidad nominal de alto rendimiento corresponde a aplicaciones de carga variable donde la potencia máxima está limitada a una hora de cada ocho de funcionamiento. El funcionamiento con potencia reducida (las siete horas de cada ocho en que el motor no funciona a máxima potencia) debe ser igual o inferior a la velocidad de crucero. La velocidad de crucero depende de la velocidad nominal máxima del motor (RPM):

Modelo	Velocidad nominal del motor a potencia máxima	Velocidad de crucero	Máximo de horas
2.0L I4 Nivel 2 (115 hp)	3000 RPM	2700 RPM	500 anuales
2.0L I4 Nivel 3 (115 hp)	4000 RPM	3600 RPM	500 anuales
2.0L I4 (130,150,170 hp)	4000 RPM	3600 RPM	500 anuales
2.8L I4	3800 RPM	3400 RPM	500 anuales
3.0L V6	3500 RPM	3100 RPM	500 anuales
	4000 RPM	3600 RPM	500 anuales
4.2L I6	3800 RPM	3400 RPM	500 anuales
4.2L V8	4200 RPM	3800 RPM	500 anuales

Esta potencia especificada es para aplicaciones recreativas (no comerciales).

SERVICIO LIGERO (USO COMERCIAL)

Una clasificación para uso comercial ligero corresponde a aplicaciones de carga variable donde la potencia máxima está limitada a una hora de cada ocho de funcionamiento. El funcionamiento con potencia reducida (las siete horas de cada ocho en que el motor no funciona a máxima potencia) debe ser igual o inferior a la velocidad de crucero. La velocidad de crucero depende de la velocidad nominal máxima del motor (RPM):